



secretaría virtual comunidad de madrid



Iniciar sesión

Todo Noticias Imágenes Videos Libros Más

Herramientas

Búsqueda Segura

Solicitudes Centros docentes Rhraicesmadridorg Raíces

Aproximadamente 5.780.000 resultados (0,19 segundos)

 Raíces  
<https://raices.madrid.org/secretariavirtual>

### Secretaría Virtual de los centros docentes - Raíces

Secretaría Virtual Consejería de Educación Comunidad de Madrid.

[Acceso Usuarios](#) · [Consulta de Solicitudes](#) · [Solicitudes](#) · [Logo estrellas](#)

 Comunidad de Madrid |  
<https://www.comunidad.madrid/.../Educacion>

### Gestión telemática de la solicitud de admisión de alumnos

Secretaría Virtual: Cumplimentación y entrega telemática de las solicitudes ... ACCESO A LA

SECRETARÍA VIRTUAL ... Todos los portales de la Comunidad de Madrid.

 Raíces  
<https://raices.madrid.org/secretariavirtual/login>

### Secretaría Virtual de Raíces - Comunidad de Madrid |

Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.

 Comunidad de Madrid |  
<https://www.comunidad.madrid/doc/educacion> PDF

### Acceso a Secretaría Virtual

3 abr 2022 — @SCV es el acceso directo, a través de Secretaría de los Centros Virtual.

Necesita registrarte antes y podrás acceder SIN certificado digital.

18 páginas

Más preguntas



Novedades

Consultas

02 ABR 2024	Documento de <b>información básica</b> sobre el proceso de admisión de centros de <b>primer ciclo de educación infantil</b> sostenidos con fondos públicos.
02 ABR 2024	Documento de <b>información básica</b> sobre el proceso de admisión de centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten <b>segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato</b> .

Consultas: [Infantil primer ciclo](#) [Segundo ciclo infantil a bachillerato](#)

Solicitudes

02 - 15 ABR 2024	ABR 2024	Solicitud de inscripción para Pruebas Libres de Adultos para Obtener el Título de Educación Secundaria (2ª Convocatoria)
03 - 16 ABR 2024	ABR 2024	Admisión <b>ORDINARIA</b> de centros de <b>primer ciclo de educación infantil</b> sostenidos con fondos públicos para el curso <b>2024/2025</b> .
03 - 16 ABR 2024	ABR 2024	Admisión <b>ORDINARIA</b> de centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten <b>segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato</b> para el curso <b>2024/2025</b> .

Solicitudes: [Admisión](#)



Acceso a Admisión ORDINARIA de centros de primer ciclo de educación infantil sostenidos con fondos públicos para el curso 2024/2025.



IDENTIDAD  
ELECTRÓNICA PARA  
LAS ADMINISTRACIONES

Autenticación -  
Cl@ve

Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.

Acceder



Autenticación -  
@SCV

Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.  
*Si todavía no está registrado [regístrese aquí](#).*

Acceder



Autenticación -  
Roble

Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital a través del usuario de Roble.

Acceder

- Si seleccionamos acceso mediante Cl@ve, nos da varias opciones para entrar: (DNI, electrónico, certificado digital, Clave Pin, Clave Permanente, etc...)

**Comunidad de Madrid** ★★★★★

## Accede a Secretaría Virtual / Raíces

Selecciona el método de identificación



**Acceder con IDentifica**

Registrarme

- DNI electrónico
- Certificado Digital
- Clave PIN
- Clave Móvil
- Clave Permanente - 2FA
- Clave Certificado

- Si seleccionamos Raíces, nos lleva a la siguiente página, para acceder con las claves Roble:

Acceso mediante ROBLE

Usuario \*

USUARIO

Usuario de ROBLE del alumno si es mayor de edad o del padre, madre o tutor legal registrado.

Contraseña \*

CONTRASEÑA

Captcha \*

CAPTCHA

Escriba las letras y números en el mismo orden que aparece en la imagen. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

cyeg8

Los campos marcados con \* son obligatorios.

[← Volver](#)

[Acceder](#)